

Mihai Enăchescu
Universidad de Oeste de Timișoara
Rumanía

¿Mala mujer?: el sexismo en la definición lexicográfica

Recibido 5 de marzo de 2013 / Aceptado 26 de mayo de 2013

Resumen: Este trabajo se propone analizar el problema del sexismo en la definición lexicográfica en seis lenguas romances. Hemos elegido como objeto de estudio las entradas que remiten al ‘hombre’ y a la ‘mujer’ en cada uno de estos idiomas: esp. *hombre-mujer*; fr. *homme-femme*; port. *homem-mulher*; it. *uomo-donna*; cat. *home-dona*, rum. *bărbat-femeie*. El punto de partida lo han constituido las investigaciones hechas sobre la desigualdad presente en la definición lexicográfica en español, atribuida a una ‘óptica de varón del lexicógrafo’. En este trabajo hemos extendido la investigación a la última edición del diccionario académico español y a otros diccionarios representativos de los demás idiomas románicos. Nuestra hipótesis, al contrario de lo expresado en los artículos que nos han servido de punto de partida, es que no se trata de actitud sexista por parte del lexicógrafo, sino que es la propia lengua quien es sexista porque refleja la actitud de la sociedad. Además, nos interesa averiguar las posibles estructuraciones diferentes de las dos nociones a pesar del estrecho parentesco entre las lenguas en cuestión.

Palabras clave: definición lexicográfica, hombre, lenguas romances, mujer, sexismo en el diccionario.

Abstract: This article analyses the problem of sexism in the lexical definitions in dictionaries, in six Romance languages. The objects of our analysis are the dictionary entries for ‘man’ and ‘woman’ in six languages, more exactly Sp. *hombre-mujer*, Fr. *homme-femme*; Port. *homem-mulher*; It. *uomo-donna*; Cat. *home-dona*, Rom. *bărbat-femeie*. According to previous studies, “the lexicographer’s sexist attitude” has been identified as the cause of the inequality of the lexical definitions for ‘man’ and ‘woman’ in Spanish. By extending the research to the latest edition of the dictionary edited by the Royal Spanish Academy, as well as the most representative dictionaries of the six Romance languages, we argue that sexism in lexicographic definitions does not reflect the sexist attitude of the lexicographer, but the actual social attitude. Moreover, we also analyse the different structures of the two notions, in spite of the close relation shared by the languages in question.

Key words: lexicographical definition, man, romance languages, sexism in dictionaries, woman.

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos analizar el problema del sexismo en la definición lexicográfica en seis lenguas romances, a saber, el español, el francés, el portugués, el italiano, el catalán y el rumano. Hemos elegido como objeto de estudio las entradas de los

herederos desde el punto de vista del contenido del lat. *homo* y *mulier*¹: esp. *hombre-mujer*, fr. *homme-femme*; port. *homem-mulher*; it. *uomo-donna*; cat. *home-dona*, rum. *bărbat-femeie*.

En el caso del español se han hecho varias investigaciones sobre la desigualdad presente en la definición lexicográfica. La autora de estos trabajos, Ana M^a Olmedo, atribuye estas desigualdades a una “óptica de varón del lexicógrafo”. En este trabajo hemos extendido la investigación a la última edición del diccionario académico y a otros cinco idiomas románicos. Nuestra hipótesis, al contrario de lo expresado por Olmedo, es que no se trata de una actitud sexista por parte del lexicógrafo, sino que es la propia lengua quien es sexista porque refleja una actitud social.

La investigación será llevada a cabo sobre diccionarios representativos para cada idioma y nos permitirá averiguar las posibles estructuraciones diferentes de estas dos nociones a pesar del estrecho parentesco entre las lenguas en cuestión. Analizaremos las entradas para investigar cómo se deja reflejar el género social² en la definición lexicográfica. En este sentido compararemos las definiciones propiamente dichas, por un lado, y analizaremos las frases hechas y los sintagmas asociados con los dos términos analizados, por otro lado.

2. Español

Sobre las entradas lexicográficas *hombre*, *varón* y *mujer* se han hecho algunas investigaciones (Olmedo 1993; 1996; 1997; 1998; 1999), cuyos resultados más importantes presentaremos a continuación. A pesar de no coincidir con las conclusiones de la autora, según lo hemos avanzado ya en la introducción, sus observaciones nos parecen valiosas y las detallamos abajo.

En Olmedo (1993), la autora presenta y comenta las entradas *hombre*, *varón* y *mujer* en la XX^a edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, 1984.

Aparecen muchas asimetrías en las tres definiciones:

- *hombre* y *varón* aparecen definidas como *criatura racional* (*criatura* es un término religioso), mientras que *mujer* aparece definida mediante el lexema *persona*.
- los lexemas se definen también en función de la edad a partir de la que una persona se puede considerar hombre, respectivamente varón o mujer; si para los primeros dos esa edad es la adulta o viril, para la mujer es la edad de la pubertad, o sea la edad a partir de la cual una mujer es apta para la reproducción.

¹ El lat. *homo* es una palabra panromance (cfr. REW), por consiguiente se ha heredado la expresión también en todas las lenguas romances analizadas en este capítulo. El lat. *mulier* se conserva en el esp. *mujer* (cfr. DCECH) y en port. *mulher* (cfr. DELP). El fr. *femme* proviene del lat. *femina* (cfr. DHLF), el rum. *femeie* del lat. *familia* (cfr. DER), mientras que el origen del cat. *dona* y del it. *donna* son el lat. *domina* (cfr. DECLC y DELI, respectivamente). Pese a los diferentes orígenes, el contenido es común a todas las lenguas en cuestión.

² El género social tiene que ver con la dicotomía impuesta socialmente de los papeles desempeñados por los hombres y por las mujeres en la sociedad. Se refleja normalmente en las denominaciones de las profesiones y se refleja en los oficios tradicionales en la sociedad. Así, por ejemplo, las profesiones de alto estatus como *surgeon*, *scientist*, serán pronominalizadas por el pronombre *he*, mientras que profesiones de bajo estatus como *nurse*, *secretary*, serán pronominalizadas a menudo por el pronombre femenino *she* (cfr. Hellinger, Bussmann 2001: 10-11).

En lo que concierne a las frases hechas o sintagmas que contienen dichas palabras, nota la autora una nueva disparidad, tanto cuantitativa como cualitativa. Así, *mujer* aparece en el diccionario en catorce expresiones, de las cuales nueve significan ‘prostituta’: *mujer del arte, de la vida airada, de punto, pública*, etc. Cabe notar que tres de estas expresiones tienen su correspondiente masculino, pero con un significado completamente diferente. Ej.: *hombre de punto* = ‘persona principal y de discreción’; *hombre de mundo* = ‘el que por su trato con toda clase de gentes, y por su experiencia y práctica de negocios merece esta calificación’; *hombre público* = ‘el que interviene públicamente en los negocios políticos’.

Por lo que se refiere a las otras cinco expresiones, una sola remite a cualidades positivas de la mujer: *mujer de digo y hago* = ‘mujer fuerte, resuelta y osada’. Las otras se refieren o bien al papel tradicional de la mujer (*mujer de su casa, mujer de gobierno*), o bien a su “meta” en la vida, el casamiento (*tomar mujer*), o, en fin, a la edad biológica desde la que una muchacha se consideraba mujer: *ser mujer* = ‘haber llegado una moza a estado de menstruar’.

En cambio, *hombre* aparece en noventa y seis expresiones, de las cuales muy pocas negativas (*hombre de bigote al ojo, de la vida airada, de dos caras, menudo, de mala digestión, para poco*, etc.). Las demás se refieren a cualidades personales positivas (*hombre de barba, de bigotes, de verdad, de pelo en pecho*, etc.), cualidades relacionadas con la sabiduría, inteligencia y talento (*hombre de cabeza, de fondo, lleno, hecho, de letras, de ciencia*, etc.), aspecto exterior (*hombre de buena capa*), estimación social o rango social (*hombre de punto, de estofa, de mundo, de distinción*, etc.), negocios públicos o política (*hombre de Estado, público*), fortuna o dinero (*hombre de dinero, de fondos, de fortuna, de negocios*), la edad (*hombre hecho, mayor, de días, de edad*), oficios y profesiones (*hombre de cabo, de mar, rana, de armas, de guerra, de la iglesia, de orden, bueno, de campo*, etc.), el mundo espiritual y religioso (*hombre espiritual, interior, exterior, nuevo, viejo*) y modos de actuar (*buen hombre para mal sastrer, como un solo hombre, no quedar hombre con hombre*, etc.)

Varón aparece en tres expresiones: *varón de Dios* (‘hombre santo o de particular espíritu o virtud’); *buen varón* (‘hombre juicioso, docto y experimentado’); *santo varón* (‘hombre sencillo, poco avisado, de pocos alcances’).

En Olmedo (1998) se analizan las definiciones de *hombre, varón y mujer* en todas las ediciones del diccionario académico.

Su primera observación es que desde 1734 hasta 1884, las definiciones de *varón* y de *mujer* tenían cierto paralelismo, pues se definían como *criatura racional*. A partir de la edición del 1884, *mujer* aparece definida mediante *persona*.

En Olmedo (1999), la autora extiende su investigación a otros diccionarios explicativos.

Así, en lo que concierne a la disparidad de las definiciones para *hombre* (ser animado racional) y *mujer* (persona), nota que en otros diccionarios, como el DUE, el Anaya o el Clave se usa el clasema *persona* para ambas definiciones, lo que no ocurre en el *Diccionario Vox ideológico de la lengua española* (1995), que usa los mismos rasgos que el diccionario académico.

Consideramos no obstante que las disparidades notadas por Olmedo no se deben a una ‘óptica de varón del lexicógrafo’. La presentación desigual de los artículos de diccionario

se debe al hecho de que el diccionario refleja el uso manejado por sus locutores, uso que puede ser sexista porque es el resultado de la conducta social³.

Si comparamos las ediciones analizadas por Olmedo con la última edición (2001) del DRAE, veremos que ha habido cambios en la estructura de los lemas, que parece oportuno presentar a continuación.

En primer lugar, se ha renunciado al empleo de *criatura racional* en la definición de *hombre* y de *varón*, y se ha reemplazado por *ser humano*. *Mujer* sigue apareciendo definido mediante *persona*, pero la diferencia entre *persona* y *ser humano* no es tan significativa, ya que el vocablo *persona* es definido como ‘individuo de la especie humana’, lo que significa que es un sinónimo de *ser humano*.

En segundo lugar, aparecen expresiones paralelas con *hombre* y con *mujer*: *hombre/mujer de campo*, *hombre/mujer de letras*, *hombre/mujer objeto*, *pobre hombre/mujer*, *buen/buena hombre/mujer*, *de hombre a hombre/de mujer a mujer*, *hacerse (alguien) un hombre/una mujer*. Todas estas expresiones y locuciones tienen el mismo significado, a diferencia de los falsos paralelos, como *hombre público* (‘El que tiene presencia e influjo en la vida social’) versus *mujer pública* (‘prostituta’) u *hombre de punto* (‘el que es puntilloso’) versus *mujer de punto* (‘prostituta’).

Observamos, desde luego, importantes cambios en el contenido de los artículos lexicográficos, cambios hechos con el fin de reducir las disparidades entre las definiciones.

3. Francés

En el *Trésor de la langue française* (TLF), se define a *homme* comme ‘mâle adulte de l’espèce humaine’, diferente de la definición de *femme*: ‘être humain de sexe féminin’.

Por entre los adjetivos asociados corrientemente con *homme*, se distinguen los que se refieren a cualidades físicas o morales asociadas a este: *homme courageux*, *fort*, *intrépide*, *loyal*; *bon*, *brave*, *galant*, *malhonnête*, *méchant*, *pauvre*, *saint homme*; *homme célèbre*, *cultivé*, *estimable*, *honorable*; *homme intègre*, *probe*, *respectable*, *vertueux*.

Otras expresiones tienen que ver con cualidades intelectuales o con su posición dentro de la sociedad: *homme à passions*; *homme de bien*, *d’esprit*, *de génie*, *de goût*, *d’honneur*, *d’apparence*; *grand homme*; *honnête homme*; *homme public*, *supérieur*, *du monde*, *d’argent*, *de peu*, *de qualité*, *de rien*; *être un homme*; *être homme*.

También aparece *homme* en muchas expresiones relacionadas con oficios u ocupaciones: *homme d’affaires*, *d’armes*, *d’état*, *d’église*, *d’équipage*, *de Dieu*, *d’équipe*, *de sciences*, *de théâtre*, *de ronde*, *de peine*, *de corvée*, *de cheval*, *d’épée*, *de guerre*; *homme de l’art*, *de cour*.

Desde el punto de vista físico, *femme* es el ser humano después de ‘avoir eu des relations sexuelles, ne plus être vierge’.

Hay menos adjetivos calificativos relacionados con cualidades morales o intelectuales de la mujer; he aquí algunas más importantes: *femme d’esprit*, *femme éclairée*, *avisée*, *sensée*; *femme de (clair) bon sens*, *de bon conseil*; *femme (très) sott*; *femme instruite*, *savante*.

³ Cf. en este sentido Farid (1993: 39) quien dice que “[...] ce n’est pas la langue française qui est foncièrement sexiste, mais bien les usagers qui manipulent cette langue”. Sus conclusiones se pueden aplicar perfectamente al español.

Algunos sintagmas se refieren al nuevo estatuto de la mujer en la sociedad: *femme d'une autre génération, femme d'à-présent, femme nouvelle, femme libre*.

Las únicas expresiones relacionadas con los oficios se relacionan a los trabajos domésticos: *femme de chambre; femme de ménage; femme de service* o bien con la prostitución: *femme débauchée, dépravée; femme de mauvaise vie, de vie, de noce; femme du dernier étage; femme de plaisir; femme publique, vénale, pas chère; femme classée, en carte; femme de bordel, de maison close; femme à soldats*.

4. Portugués

El diccionario Porta Editora (DLP) nos ofrece unas definiciones simétricas de *homem* ('pessoa adulta do sexo masculino') y de *mulher* ('pessoa adulta do sexo feminino'). Esta simetría e igualdad aparente desaparecen luego, cuando en la definición de *mulher* aparece una precisión más, que indica la edad a partir de la que un ser humano de sexo femenino se considera ser 'mulher': es después de la edad de la pubertad, o sea, la edad a partir de la cual la mujer es apta para la reproducción. Notamos el paralelismo entre *mulher* y su correspondiente castellano *mujer* que también indicaba esta edad (v. *supra*).

En lo que concierne a las expresiones asociadas con estas palabras, aunque sean muy pocas (4 para *homem*, 2 para *mulher*), cabe notar que todas las expresiones asociadas a *homem* tienen un significado positivo (*homem de bem* = individuo honesto e correto'; *homem de Deus* = 'individuo que dedicou a vida a Deus'; *homem de palavra* = 'individuo que cumpre o que promete'; *homem feito* = 'individuo que atingiu o seu pleno desenvolvimento, adulto'), mientras que ambas expresiones relacionadas con la mujer son negativas (*mulher de má vida*= 'prostituta'; *mulher de virtude*= 'bruxa, feiticeira').

El diccionario académico (DLPC) ofrece más material, debido a la abundancia de los ejemplos.

El género próximo no es el mismo en las dos definiciones, ya que para *homem* se usa *ser humano*, y *mulher* aparece definida mediante *pessoa*, en un interesante paralelismo con las definiciones del DRAE (v. *supra* 1.).

Hay algunas expresiones que aparecen simétricamente en las dos entradas, con el mismo significado: *homem/mulher da noite, homem/mulher de Deus, homem/mulher de armas, homem/mulher feito/-a, homem/mulher objecto*. En lo que concierne a esta última expresión ('mera fonte de prazer sexual'), parece ser la única que, inicialmente aplicada solo a las mujeres, ha pasado a usarse con referencia a los hombres.

En cuanto a las demás expresiones relacionadas con *homem*, la mayoría se refieren a cualidades positivas: *homem de bom conselho* ('prudente, sensato'), *homem de palavra* ('o que é honesto e cumpre sempre o que prometeu'), *homem de toutiço* ('individuo inteligente ou sábio'), *homem forte* ('o que detém a poder, a força'). Otras se refieren a oficios y profesiones: *homem de espada* ('militar'), *homem de gabinete* ('o que se ocupa em trabalhos intelectuais'), *homem de leis* ('aquele que tem como função interpretar as leis e esclarecer questões jurídicas'), *homem de negócios* ('o que se dedica as actividades comerciais'), etc.

La mujer no parece tener tantas cualidades, ni dedicarse a tantos oficios. De hecho, la principal "profesión" de la mujer según el diccionario parece ser la prostitución, pues "el más antiguo oficio del mundo" aparece en no menos de cuatro expresiones: *mulher de má*

nota, mulher de má vida, mulher perdida, mulher sem vergonha. Otro oficio relacionado con la mujer es la de adivina o bruja: *mulher de virtude* ('aquella que faz supor que sabe prever o futuro; ≈ ADIVINHA, BRUXA'). La única expresión con connotación aparentemente positiva es *mulher honrada* ('a que é fiel ao marido'), pero vemos que se refiere al papel tradicional de la mujer, el de esposa. Por otra parte, dado que no existe una expresión parecida en la entrada *homem*, podemos sacar la conclusión de que la fidelidad conyugal es un atributo solo de las mujeres que nada tiene que ver con los hombres.

5. Italiano

En el *Vocabolario della lingua italiana* (VLI), las definiciones de *uomo* y *donna* son mucho más simétricas que en otros diccionarios vistos hasta ahora: 'maschio fisicamente adulto della specie umana' versus 'femmina fisicamente adulta della specie umana'.

Hay muchas expresiones que encontramos en las dos entradas, y que tienen el mismo significado. Las expresiones se refieren a cualidades morales e intelectuales: *brav'uomo* ('onesto, lavoratore, ma di limitate capacità intellettuali'), *brava donna* ('abile, lavoratrice'); *sant'uomo* ('estremamente buono, onesto, paziente'), *santa donna* ('estremamente buona, onesta'); *grand'uomo* ('dotato di eccezionali capacità, qualità, virtù'), *gran donna* ('dotata di eccezionali capacità e virtù'); *uomo di poche parole* ('taciturno, che preferisce l'azione ai discorsi'), *donna di poche parole* ('taciturna'); *uomo di spirito* ('chi sa scherzare'), *donna di spirito* ('brillante, spiritosa'); *uomo di gusto, di buon gusto* ('che sa scegliere, che ha e dimostra buongusto'), *donna di gusto, di buon gusto* ('chi sa scegliere, che ha e dimostra buongusto'); *uomo di classe* ('elegante, colto, raffinato'), *donna di classe* ('elegante, colta, raffinata'); *uomo di mondo* ('che ha grande esperienza della vita o che conduce una vita di intensi relazioni sociali'), *donna di mondo* ('abituata alla vita di società'). Cabe notar una pequeña diferencia en la expresión *uomo/donna di poche parole*. Si del hombre se dice que prefiere la acción al hablar, de la mujer no se dice nada al respecto, ya que, tradicionalmente, no se podía asociar la mujer a la acción.

Una disparidad hemos notado en la expresión *onest'uomo* ('uomo onesto, ma di limitate capacità intellettuali') versus *donna onesta* ('che sa conservare la propria castità, se nubile, che è fedele al proprio marito, se sposata'). Esta idea de honestidad relacionada a la mujer la hemos encontrado también en portugués (v. supra 4.), la idea de que la fidelidad conyugal es un atributo de la mujer, pero aparentemente no del hombre, porque la expresión correspondiente nada tiene que ver con la fidelidad o la castidad.

Otras expresiones que reflejan cualidades morales positivas parece que son un atributo exclusivo del hombre: *uomo di parola* ('che mantiene ciò che promette'); *uomo d'onore* ('onorato e rispettabile'); *uomo d'azione* ('che non perde tempo in chiacchiere'); *uomo di merito* ('ricco di meriti'); *uomo di fiducia* ('del quale ci si può interamente fidare').

La única expresión que indica una cualidad negativa (*uomo da poco, da nulla* – 'che vale poco o nulla') tiene su correspondiente en femenino (*donna da poco*) pero con significado diferente ('facile, leggera').

Otras expresiones se relacionan con oficios o dignidades públicas que el hombre puede desempeñar: *uomo politico* ('che si dedica all'attività politica'); *uomo di Stato* ('statista'); *uomo di legge* ('giurista, avvocato'); *uomo di chiesa* ('ecclesiastico'); *uomo d'arma, di spada, di*

guerra ('combattente, spadacciono, soldato'); *uomo di mare* ('marinaio'); *uomo di lettere* ('letterato'); *uomo di teatro* ('dramaturgo'); *uomo di scienza* ('scienziato').

Hay dos expresiones que conciernen las cualidades físicas de la mujer: *donna crisi* ('volutamente molto magra'); *donna cannone* ('enormemente grassa') y otras dos que se refieren a sus cualidades morales e intelectuales: *buona donna* ('di animo buono, (...) ma non troppo intelligente'); *donna di cuore, di gran cuore* ('generosa, molto generosa').

No podían faltar las expresiones relacionadas con el "lugar" que le corresponde a la mujer y con los oficios más característicos de esta: por una parte, los quehaceres del hogar, propio o ajeno: *donna di servizio* ('domestica, fantesca'); *donna di casa* ('che acudiste, nella propria casa, alle faccende domestiche'); *donna a tutto fare* ('che sbriga tutte le faccende domestiche'); y por otra parte, la prostitución: *donna di facili costumi* ('incline ad avventure amorose'); *donna di mondo, di partito, di vita, di malaffare, galante, perduta, pubblica* ('prostituta').

6. Catalán

El diccionario catalán (DCVB) define también asimétricamente *home* ('Individu mascle de l'espècie humana') y *dona* ('Persona del sexe femení'), como otros que hemos visto hasta ahora, pero la diferencia no parece tan significativa.

Al igual que en otras lenguas, *home* implica el rasgo /adulto/, oponiéndose por lo tanto a *nen, infant*. Por el contrario, la edad a partir de la que un ser humano hembra puede ser considerado *dona* es la pubertad ('ja ha arribat a la pubertat'), al igual que en español o portugués, o sea, la edad a partir de la cual es apta para la reproducción. Según otra acepción, una *dona* es la que 'ha practicat l'acte sexual', por oposición a *xica, doncella*.

Si miramos las expresiones que aparecen en las dos entradas, observamos que solamente hay dos que se repiten: *home/dona de bé* y *home/dona de casa seva*. Sin embargo, ninguna de las dos tiene el mismo significado si se aplica a *home* o, respectivamente, a *dona*. El significado de la primera es bastante cercano: 'el qui obra segons la llei moral/la que guarda bona conducta moral'. Cabe notar que a la imagen masculina se le asocia la acción, mientras que la parte femenina tiene que mantener cierta conducta. Esto tiene que ver también con la dicotomía impuesta socialmente a la pareja hombre/mujer, pues el hombre viene asociado con la acción, y la mujer con la pasividad.

La segunda pareja de expresiones tiene significados bastante diferentes: 'el qui viu intensament la vida de família' y 'la que atén a les ocupacions casolanes i surt poc de casa'. La diferencia radica en la diferente interpretación de 'casa': si para el hombre *casa* significa familia, dedicarse a su vida familiar para la mujer *casa* significa quehaceres domésticos, la dedicación a las faenas del hogar. Además, la casa es vista como lugar de encierro, porque la *dona de casa seva* 'surt poc de casa'.

Las demás expresiones relacionadas con *home* reflejan cualidades morales o físicas positivas: *home de Déu* ('home d'extrema bondat'); *gran home* ('home que excel·leix de manera extraordinària per les seves facultats de talent, d'energia, d'activitat'); *home de coratge* ('el qui és valent, agosarat'); *home de paraula* ('complidor de les promeses'); *Sant home* ('el qui viu intensament la vida de virtut'). Otras, en cambio, se refieren a diversos oficios y profesiones desempeñados por el varón: *home d'armes* ('guerrer'); *home de peu* ('guerrer que

combatia a peu’); *home de mar* (‘mariner’); *home de negocis* (‘financer’); *home de religió* (‘religiós’).

Solamente una expresión tiene connotación negativa, a saber, *home de mala vida* (‘el qui viu immoralment’).

En lo que concierne a *dona*, además de las expresiones comentadas más arriba, las demás se refieren al mundo de la prostitución. Hay siete equivalentes para *prostituta*, incluidas dos variantes arcaicas: *mala dona*, *dona pública*, *dona de la vida*, *dona de món*, *dona de cadira*, ant. *dona del públic*, *dona errada* y otras dos relacionadas también con el mundo de la prostitución y sus efectos: *casa de dones* (‘prostíbul’); *mal de dones* (‘malaltia venèria’).

7. Rumano

Las disparidades entre las definiciones, relacionadas con los papeles desiguales en la sociedad también se dejan reflejar en los diccionarios rumanos. Lo más patente se nota en el diccionario académico (DA), hecho debido probablemente a su antigüedad, ya que los primeros tomos (que contenían las definiciones de *bărbat* y de *femeie*, las que nos interesan aquí) datan de las primeras décadas del siglo pasado.

Bărbat es definido a través del rasgo diferenciador /edad/: ‘om matur (spre deosebire de copil, băiat, flăcău, june, pe de o parte, de bătrân, moș, moșneag (ghiuș, vâj) pe de altă parte)’ (apud DA). En una de las citas se precisan además los límites de edad entre las cuales un ser humano macho puede considerarse *bărbat*: Ej.: *Bărbat iaste [omul] de în 42 până în 56 de ani*. (Pravila, apud DA). Si para *bărbat* el rasgo definidor es la madurez, no ocurre lo mismo para *femeie*, ya que un ser humano hembra puede considerarse *femeie* solo después del matrimonio: ‘după ce s’a măritat (în opoziție cu fată)’. O sea que el paso de *fată* a *femeie* se hace a través del cambio de estatuto social.

Si examinamos diccionarios más recientes, como el DEX, observamos la simetría de las dos definiciones: ‘persoană adultă de sex masculin’ versus ‘persoană adultă de sex feminin’. A diferencia del diccionario académico, el DEX no ofrece contextos de uso ni expresiones o locuciones. Por lo tanto es imposible hacer otras precisiones concernientes a las relaciones entre género gramatical y género social.

Otro diccionario reciente, el DEXI, es el único más rico en fraseología. Registra la expresión *bărbat de stat*, que se refiere a las dignidades públicas que un hombre puede desempeñar, que no tiene correspondiente en femenino.

Las demás frases hechas tienen que ver con las relaciones entre hombres y mujeres: *a nu ști de bărbat*, *a pus bărbatul cărpă* (‘se spune atunci când femeia este cea care conduce casa’) o con las relaciones de matrimonio: *a-i da cuiuva de bărbat pe cineva*, *și-a găsit hirbul capacul*, *tigva dopul și lelea bărbatului* (‘se zice despre două persoane cu aceleași defecte care se asociază’).

Las expresiones relacionadas con *femeie* se refieren, al igual que en otras lenguas, a las ocupaciones tradicionales de la mujer: los quehaceres de la casa (*femeie de serviciu*, *femeie la toate*) o la prostitución (*femeie de stradă* (*ușoară*); *femeie galantă*).

Además de estas, hay dos expresiones que presentan cualidades positivas: *iușcă de femeie* (‘femeie șireată și plină de temperament’); *femeie de lume* (‘care are experiența vieții în

societate, care cunoaște uzanțele’); y una relacionada con características físicas, pero negativas: *un mal de femeie* (‘o femeie foarte mare’).

Finalmente, aparecen expresiones relacionadas con el casamiento (*a conduce o femeie la altar*), las relaciones sexuales (*a avea o femeie*) o al estado de gravidez (*femeie cu burduful la gură* = ‘femeie aflată într-un stadiu avansat de graviditate’).

8. Conclusiones

El tratamiento del lexicógrafo no es igualitario. Normalmente las expresiones asociadas con el hombre se relacionan con cualidades positivas que en pocos casos volvemos a encontrar luego en la entrada de su correspondiente femenino, o bien con funciones y dignidades públicas que tampoco encontramos como propias de la mujer.

El papel de la mujer según el diccionario es la de cuidar de su casa; esta expresión la hemos encontrado en todas las lenguas que hemos analizado; también “el más antiguo oficio del mundo”, la prostitución, aparece como “ocupación tradicional” de la mujer.

Otra diferencia importante es la edad a partir de la cual una persona se puede considerar ‘hombre’, respectivamente, ‘mujer’. Si para el hombre esta edad es la adulta sin más, para la mujer puede ser la edad de la pubertad, cuando empieza a ser apta para la reproducción (en español, portugués), o bien después de haber tenido relaciones sexuales (en italiano, francés) o en cualquiera de los dos casos (en catalán) o bien esta edad se define socialmente, desde el punto de vista del matrimonio (en rumano).

Este tratamiento discriminatorio en el artículo lexicográfico no releva sin embargo una “óptica de varón del lexicógrafo” (cfr. Olmedo 1999), sino, según apuntaba Michard (1996), una concepción general sobre la sociedad y el mundo que hace del hombre el “humano absoluto”, mientras que la mujer se convierte en “humano relativo”⁴.

Bibliografía

Fuentes

DA: *Dictionarul limbii române întocmit și publicat după indemnul și cu cheltuiala Maiestății sale Regelui Carol I, Part. 1: A-B*; București, Librăriile Socec & Comp. și C. Sfetea, 1913.

DA: *Dictionarul limbii române întocmit și publicat după indemnul și cu cheltuiala Maiestății sale Regelui Carol I, Part. 1: F-I*; București, Monitorul Oficial și Imprimeriile Statului, Imprimeria Natională, 1934.

⁴ “Du point de vue socio-cognitif, idéologique, notionnel, d’ordre pré-verbal et inconscient, on est en effet en droit de faire l’hypothèse que les propriétés d’humanité et de sexe ne sont pas structurés de la même façon pour les notions d’homme et de femme. La structuration est logique pour les représentants de la classe de sexe dominante: humain en tant que propriété définissante, mâle en tant que propriété qualifiante (humaine mâle). Par contre, la structuration est irrationnelle pour les représentants de la classe de sexe dominée: femelle est la propriété définissante, humain est la propriété qualifiante (femelle humaine ou femelle de l’humain)” (cf. Michard 1996: 38-39).

- DCECH: Corominas, J., Pascual, J. A., *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispano*, 5 vol., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DCVB: Alcover, A.M., Moll, Fr. de B., *Diccionari català-valencià-balear. Inventari lexicogràfic i etimològic de la llengua catalana*, Palma de Mallorca, 10 vol., 1930-1962, en <http://dcvb.iecat.net/>
- DECLC: Coromines, J., *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vol., Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1981-1990.
- DELI: Cortelazzo, M. & Zolli, P., *Dizionario etimologico della lingua italiana*, 5 vol., Bologna, Zanichelli, 1979-1988.
- DELP: Machado, J.P., *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, 5 vol., Lisboa, Livros Horizonte, 1977.
- DER: Cioranescu, A., *Dicționarul etimologic al limbii române*; București, Saeculum; trad. del español, 1954-1966/2007.
- DEX: Academia Română, Institutul de Lingvistică „Jorgu Iordan”, *Dicționarul explicativ al limbii române*, ediția a II-a, București, ed. Univers Enciclopedic, 1988.
- DEXI: *Dicționar explicativ ilustrat al limbii române*, Chișinău, Arc & Gunivas, 2007.
- DHLF: Rey, A., *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Robert, 1998.
- DLP: *Dicionário da língua portuguesa*, Porto, ed. Porto Editora, 2011, en <http://www.infopedia.pt/lingua-portuguesa/>.
- DLPC: Academia das Ciências de Lisboa, *Dicionário da língua portuguesa contemporânea*, 2 vol., Lisboa, Verbo. 2001.
- DLR: *Dicționarul limbii române* (serie nouă), tom VII, part.2: lit. O, București, ed. Academiei Republicii Populare Române, 1969.
- DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española*, XXIIª ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001, en www.rae.es
- DUE: Moliner, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2007.
- REW: Meyer Lübke, W., *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter's Universitätsbuchhandlung, 1911.
- TLF: *Trésor de la langue française*, 1971-1994, en <http://atilf.atilf.fr/>
- VLI: Nicola Zingarelli, *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Zanichelli, 1994.

Referencias bibliográficas

- FARID, Georges, “La sexualité de la langue française: un soupçon de reflet culturel?”, en *Cercle linguistique d'Aix-en-Provence, Travaux 11, “Langues et cultures”*, 1993: 41-52.
- HELLINGER, Marlis, BUSSMANN, Hadumond, “Gender across languages”, en HELLINGER, Marlis, BUSSMANN, Hadumod (eds.), *Gender across languages: the linguistic representation of women and men*, Amsterdam/Philadelphia, Vol. 1, 2001: 1-26.
- MICHARD, Claire, “Genre et sexe en linguistique: les analyses du masculin générique”, en *Mots*, 49(1), 1996: 29-47.
- OLMEDO ROJAS, Ana María, “Los artículos hombre, varón y mujer en el DRAE”, en FERNÁNDEZ BARRIENTOS, Jorge (ed.), *Jornadas Internacionales de lingüística aplicada*, 2, Granada, ICE de la Universidad de Granada, 1993: 39-48.

- OLMEDO ROJAS, Ana María, “Los grupos hombre, varón, mujer en el Diccionario Ideológico de J. Casares”, en LUQUE DURÁN, Juan de Dios, PAMIES BERTÁN, Antonio (eds.), *Segundas Jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, Granada, Método, 1996: 111-120.
- OLMEDO ROJAS, Ana María, “A vueltas con el hombre y la mujer (Pequeño estudio sobre un diccionario ideológico)”, en LUQUE DURÁN, Juan de Dios, MANJÓN POZAS, Francisco José (eds.), *Estudios de lexicología y creatividad léxica*, Granada, Método, 1997: 313-321.
- OLMEDO ROJAS, Ana María, “¿Ha evolucionado el DRAE? Definiciones de hombre, varón y mujer”, en LUQUE DURÁN, Juan de Dios, MANJÓN POZAS, Francisco José (eds.), *Teoría y práctica de la lexicología*, Granada, Método, 1998: 65-73.
- OLMEDO ROJAS, Ana María, “Más sobre la óptica de varón de los lexicógrafos”, en FERNÁNDEZ DE LA TORRE MADUEÑO, María Dolores, MEDINA GUERRA, Antonio María, TAILLEFER DE HAYA, Lidia (eds.), *El sexismo en el lenguaje*, tomo II, Málaga, Servicio de publicaciones CEDMA, 1999.